

FICHA METODOLÓGICA DE FUENTES NO TRADICIONALES

Nombre de la fuente no tradicional	Carbono Orgánico en los Suelos del Ecuador, resolución 1 kilómetro, año 2021
Institución responsable	Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
Objetivo de la fuente no tradicional	Proporcionar información para monitorear las condiciones y el estado del suelo, identificar áreas degradadas, establecer objetivos de restauración, explorar zonas potenciales de secuestro de carbono y, tomar decisiones basadas en evidencias para mitigar y adaptarse a un clima cambiante.
Tipo de fuente no tradicional	Combinación de fuentes
Unidad de análisis	Carbón Orgánico en el Suelo
Nivel de cobertura geográfica	Provincial
Sector o tema	2.4.1. Agricultura, silvicultura, pesca
Mecanismo de captación de la información	a. Equipos tecnológicos b. Sistemas informáticos
Principales variables	Toneladas de Carbono por hectáreas
Productos estadísticos	a. Archivo raster b. Mapa de la cantidad de Carbono Orgánico en los suelos del Ecuador c. Tabulados d. Memorias técnicas
Periodicidad de la recolección	No presenta una periodicidad definida
Disponibilidad de la información	2021
Medios de difusión	Página web
Marco jurídico y demanda de información oficial, que amparan la fuente no tradicional	<p>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025</p> <p>Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p> <p>c. Proyecto regional de cooperación de Capacitación de Mapeo de Suelos de la FAO en el marco de la Alianza Mundial por los Suelos, pilar 4</p> <p>d. Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales</p>



Fecha de inserción de la fuente no tradicional al Programa Nacional de Estadística	30 de diciembre de 2020
---	-------------------------